

148191

03

Guayaquil, Julio 1 del 2014

Señor Doctor
José Rafael Guevara Aguirre
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el DIRECTORIO de la compañía LABQUEVEDO S. A., en su Junta celebrada el día 28 de febrero del año en curso, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de dos años que señala el Estatuto Social.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

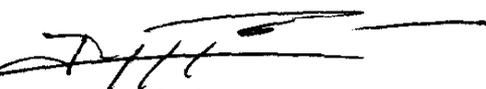
La compañía LABQUEVEDO S. A., se constituyó el 26 de enero del 2012, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza. La Constitución así referida, fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. SC.U.DJC.G.12.0001317, expedida el 16 de marzo del 2012. La inscripción correspondiente en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, se realizó el 24 de Abril del 2012.

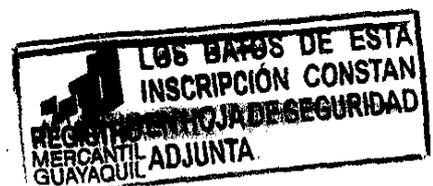
Atentamente,


Dr. Jorge Eduardo Macías Loo
Secretario del Directorio

RAZÓN: Acepto ejercer el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía LABQUEVEDO S. A., para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 1 de Julio del 2014


Dr. José Rafael Guevara Aguirre
CI # 0902474253
Dirección:



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.259
FECHA DE REPERTORIO:03/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

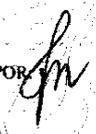
1.- Con fecha tres de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **LABQUEVEDO S.A.**, a favor de **JOSE RAFAEL GUEVARA AGUIRRE**, de fojas **26.727 a 26.729**, Registro de Nombramientos número **8.636**.

ORDEN: 31259




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de julio de 2014

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta ó este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 879914

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUYAQUIL

10 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:50 Firma: *Nandy Morales*